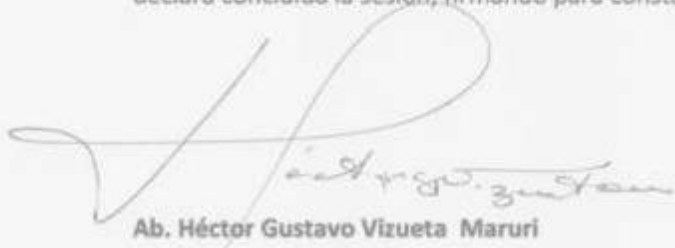


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ESTUDIO JURIDICO VIZUETA & ASOCIADOS S.A., CELEBRADA
EL 12 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Marzo del año 2018, a las 12H00, en las instalaciones ubicada en la calles Manuel Galecio #118 e/Boyacá y Escobedo, edificio Vizueta & Asociados, Piso # 1, se instalaron los accionistas de la compañía **Estudio Jurídico Vizueta & Asociados S.A.**, a saber: la señora Abg. Roxana Pamela Vizueta Suarez propietario de 240 acciones; el señor Abg. Héctor Gustavo Vizueta Maruri propietario de 238 acciones; el señor Abg. Héctor Gustavo Vizueta Rogasner propietario de 120 acciones; el señor Abg. Xavier Héctor Vizueta Rogasner propietario de 120 acciones; la señorita Abg. Estefanía Beatriz Vizueta Bravo propietaria de 80 acciones y el señor Abg. Freddy Hernán Cristellott Vizueta propietario de 2 acciones. Todas las acciones son nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y dan derecho a un voto por acción. Como se encuentran presentes los accionistas que reúnen el capital social de la Compañía, de acuerdo con la facultad que confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, los concurrentes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, con el objeto de conocer el siguiente orden del día: **1).- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros e Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2017.** Como los accionistas presentes se encuentran conformes con el asunto a tratarse, se inicia la sesión bajo la Presidencia Ad-Hoc de la Señora Roxana Pamela Vizueta Suárez, y actúa como secretario, el Gerente General de la Compañía, Señor Héctor Gustavo Vizueta Maruri. La Señora Presidente Ad-Hoc elabora una lista de los señores accionistas presentes, hecho lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la cual la Señora Presidente Ad Hoc declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el orden del día anteriormente enunciado. Por secretaría se precede a leer el único punto del orden del día que dice: **1) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros e Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2017.** Al efecto, la Presidente Ad- Hoc toma la palabra y procede a dar lectura al informe que la administración ha elaborado a la Junta, así como el informe de los resultados de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad de todos los accionistas presentes. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad- Hoc de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de ésta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presentes.-

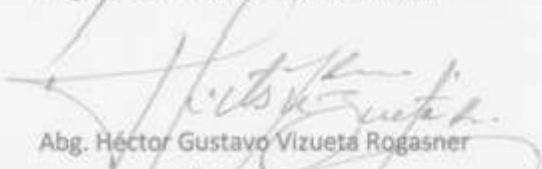
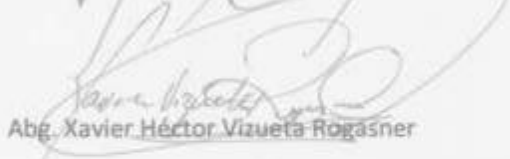


Ab. Héctor Gustavo Vizueta Maruri
Secretario de la Junta
Accionista



Ab. Roxana Pamela Vizueta Suárez
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTUDIO JURIDICO
VIZUETA & ASOCIADOS S.A. CELEBRADA EL DOCE DE MARZO DEL DOS
MIL DIECIOCHO.

Accionistas	Acciones Representadas	Capital US\$ Representado	Votos
 Abg. Roxana Pantoja Vizqueta Suarez	240	240	240
 Abg. Héctor Gustavo Vizqueta Maruri	238	238	238
 Abg. Héctor Gustavo Vizqueta Rogasner	120	120	120
 Abg. Xavier Héctor Vizqueta Rogasner	120	120	120
 Abg. Estefania Beatriz Vizqueta Bravo	80	80	80
 Abg. Freddy Hernán Cristellott Vizqueta	2	2	2
	800	800	800


Ab. Héctor Gustavo Vizqueta Maruri
Secretario de la Junta